

SM  
C<sup>a</sup>2  
137

PRIMERA CARTA PASTORAL

DEL

ILMO. Y RVMO.

SR. D. JUAN TORRES Y RIBAS

OBISPO DE MENORCA



CIUDADELA

IMPRESA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1902.



PRIMERA CARTA PASTORAL

DEL

ILMO. Y RVMO.

SR. D. JUAN TORRES Y RIBAS

OBISPO DE MENORCA



1036731

SM C\*2 137

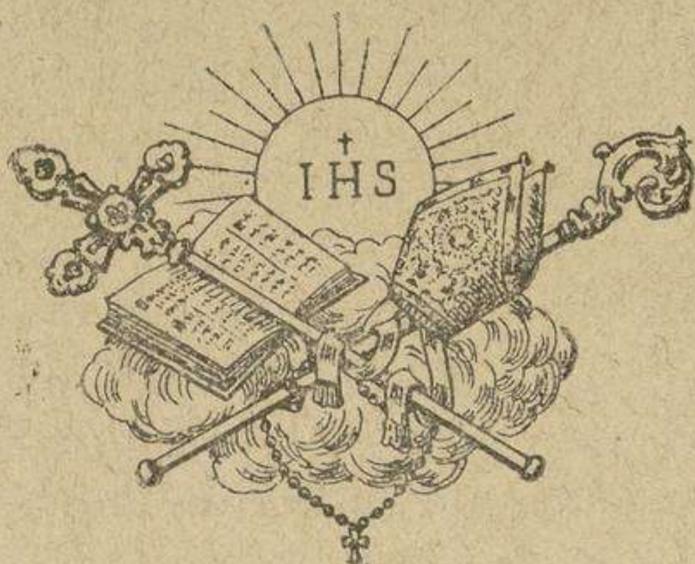
CIUDADELA

IMPRESA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1902.







NOS LIC.<sup>DO</sup> D. JUAN TORRES Y RIBAS,  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede  
Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario  
Apostólico *ad instar* de Su Santidad, Ca-  
pellán y Predicador de S. M., etc.

Al venerable é Ilustrísimo Cabildo, á los respetables párrocos y de-  
más individuos del Clero, á las amadas Comunidades religiosas y  
amados fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor  
Jesucristo.

*Omnibus omnia factus sum:*

Hiceme todo para todos.—1 Corint-IX-22.

*Veritatem facientes in charitate, crescamus in illo per  
omniu qui est caput Christus:*

Siguiendo la verdad con caridad, en todo vayamos cre-  
ciendo en Cristo que es nuestra cabeza.—Ad Eph.-IV-15.

**G**RANDE es el poder de Dios, que realiza los desig-  
nios de su providencia, sirviéndose de débiles  
agentes. Y es no ménos grande su bondad,  
cuando quiere que por resultados portentosos, tan en des-

proporción con los instrumentos elegidos para producirlos, su omnipotente virtud quede patentizada, para nuestra edificación en la fe y en la adoración. Doce hombres insignificantes fueron elegidos para que, después del sacrificio de Nuestro Redentor, dieran cumplimiento á los designios de Éste de propagar la salvadora doctrina, dilatando los dominios de la fe, y quedando custodios del depósito de la misma en la institución de la Iglesia Santa. Así por un rasgo de aquella Divina Bondad, Nos nos hemos visto elevados á la dignidad episcopal y á suceder en la pastoral administración de esta Diócesis de Menorca, porción grata al Señor por las virtudes que en ella se cultivan, á pastores eminentes, algunos en alto grado, como el que acaba de precedernos.

Si no nos hubiera sido conocido aquel orden de la Divina providencia, seguramente nos hubieran faltado alientos para aceptar y sostener aquella alta dignidad y encargo, aun mediando la experiencia hecha en el cultivo y trato de los ramos al pastoral oficio concernientes. Pero es así, que el Señor no falta á sus promesas, y que la tiene hecha de acudir con auxilios ordinarios y extraordinarios, siempre proporcionados á la medida de los encargos que se han de cumplir y á las dificultades que para ello se han de superar.

El más laborioso oficio, el más difícil encargo sobre la tierra, ha sido y será siempre el de dirigir los espíritus libres de las criaturas. Verdad experimentada y proclamada lo mismo en las sociedades de la antigüedad pagana, (1) que en las sociedades cristianas. (2) Pero sobre toda ponderación es laborioso y difícil el encargo de llevar las almas á Dios, sustrayéndolas de las viciadas terrenas influencias.

Beneficio es ya grande del Señor, que nos conceda ver y considerar la importancia de nuestra misión; porque bien nos la declara y pondera el Apóstol, cuando enumerando todos sus trabajos, sufrimientos, infidelidades, persecuciones, como martirios de todo género, halla trabajo superior á todos los trabajos sufridos, el de cuidar y gobernar las iglesias por él fundadas. Sabemos pues lo que

---

(1) Cie. pro L. Flach, Cap. 33

(2) S. Greg. *in Moral.*

debemos à nuestros diocesanos: amor, abnegación, doctrina, fortaleza, ejemplo. (1)

Hasta ahora, mutuamente nos amábamos, sin conocernos. Hijos de un mismo padre, miembros por la fe, de una misma familia, era comun à todos nosotros el pan que nos alimentaba. Del mérito, si alguno hallaba la Divina Bondad, de nuestras buenas obras y sacrificios, participábamos todos. Pero despues que las manos de los ministros elegidos hicieron descender sobre Nos lo gracia del Espiritu Septiforme, nuevos y más estrechos vinculos nos unen. Ya no una participación teneis de nuestras obras, sino que Nos nos debemos todo à vosotros. Antes de entregar Cristo las llaves de su iglesia à Pedro, exigió de él la confesión de qué amaba à su Maestro. (2) Y como éste amó à sus redimidos hijos más que à su propia vida, en el amor que pide para sí va incluido y con aumentos, el amor à sus redimidos. Por esto el Apóstol escribe à los de Tesalónica: *tanto os amamos, que deseamos con ansia comunicaros no solo el evangelio de Dios, sino daros tambien kasta nuestra propia vida.* (3) Y à los mismos declaraba, que él no vivía, sino en cuanto ellos vivían en la fe. (4) Os debemos la doctrina, que os declare la verdad, descubra la virtud, y las separe del error y del vicio, dejando abierto y defendido camino para la realización del fin de la humana criatura. Os debemos la fortaleza, para defender los derechos de la soberania de Cristo, contra los que intentan sustraer de ella las almas por él redimidas. Os debemos el ejemplo en que os mireis y con que os alenteis. Debemos compartir con vosotros las aflicciones y las penas. Os debemos la libertad, declarando con el Apóstol: *siendo libre, de todos me he hecho esclavo, para ganar sus almas* (5) Os lo debemos todo con el mismo Apóstol: *Hiceme todo para todos.* (6)

Tambien Nos acrecentamos la parte que en vuestros sacrificios y obras meritorias teníamos hasta ahora. Aquella transformación en Nos operada por la gracia del Espiritu Santo, que nos ha hecho todo para vosotros, va acompañada de la que el mismo Espiritu Divino realiza

---

(1) 2 Cor.—XI.—23 á 28. (2) Math. (3) I ad Thes.—II—8.

(4) III—8. (5) 1 Cor.—IX—19. (6) *Ibid.*

en vosotros, haciendo nacer en vuestras voluntades un espíritu de obsequioso rendimiento, y haciendo germinar en vuestros corazones sentimientos de especial afecto; todo según las normas de la ley divina enseñadas por nuestro Divino Maestro y proclamadas por el Apóstol. (1) Y bien modelados para los divinos influjos vuestros corazones, nos habéis anticipado las ofrendas de vuestra adhesión, de vuestro amor, en tantas misivas y mensajes de felicitación y de votos por Nos y para que nos halláramos pronto entre vosotros, habiendo llenado la medida de nuestro gozo la tan cariñosa y honrosa acogida que hallamos al pisar por primera vez, esta amada tierra, y el triunfo de la entrada solemne, triunfo de la religión que, informando vuestros actos, os imprime el sello de pueblo cristiano y humano, que os distingue. Todo esto nos ha llenado de gozo y nos ha infundido aumentos de esperanza de que tenga entre nosotros grandes incrementos la obra de la edificación del cuerpo místico de Cristo Ntro. Señor, á que somos llamados, la obra de la verdadera Comunión de los Santos. Ella inspira y en ella nacen los sentimientos de amor y de fraternidad entre las criaturas cristianas. En ella se ahogan y se extinguen los apasionamientos y los odios. En ellas están la unión de los corazones y la paz.

A la manera que en el cuerpo humano es tan estrecha la unión que el Señor ha puesto en los miembros que lo componen, que necesitan los unos del auxilio de los otros, hasta no poder subsistir de otra manera; en la comunidad cristiana cada uno de los fieles es miembro que ayuda al otro, y todos se ayudan reciprocamente, y todos forman un cuerpo en Cristo, que es cabeza. Y como en el cuerpo humano cada miembro tiene su oficio propio, resultando del concurso de todos la armonía de las funciones; en la comunión cristiana cada uno tiene su oficio y dignidad, que, sin pretender ejercer los oficios de los demás, concurra á una acción recíproca de regularidad y de concordia. Nosotros, aunque seamos muchos, dice S. Pablo, (2) *formamos en Cristo un solo cuerpo. Cuidad, añade, (3) no haya cisma ni división en este cuerpo, ántes tengan*

---

(1) Hebr. XIII.—16—17. (2) Rom. XII—5. (3) 1 Cor. XII.—25.

*los miembros la misma solitud unos de otros. Y crezca siempre este cuerpo en Cristo que es su cabeza, de quien todo el cuerpo trabado y connexo recibe por todos los vasos y conductos de comunicación, según la medida correspondiente á cada miembro, el aumento propio del cuerpo, para su perfección, mediante la caridad. Porque la caridad es el alma de este edificio espiritual. (1)*

Necesario es que los hijos de Cristo Redentor se sientan constantemente poseídos de esta verdad, de que son partes de un cuerpo que no puede desmembrarse, sin que ocurra la muerte del que se separa, con daño de todo el cuerpo; y que mientras la caridad informe este cuerpo, en él no puede haber ruina. Porque la caridad atrae y sostiene á los vacilantes en la fe y conforta á los cimentados en ella; da el pan de la enseñanza á los ignorantes; inspira el cuidado de los enfermos, el consuelo de los que lloran; presta protección y auxilio á los vejados y oprimidos; ofrece reconciliación á los que la enemistad separa; robustece á la par que suaviza la autoridad de los padres, y asegura el obsequioso respeto de los hijos; pide en toda la justicia de las acciones y mantiene libres y expeditas las funciones así de todos los individuos, como de todos los organismos del cuerpo social.

El conocimiento y el sentimiento de aquella verdad, inspiraba á los cristianos de los primeros siglos, aquellas cartas llenas de candor y de poesía con que las Iglesias, comprendiendo toda la comunidad de los fieles, se saludaban unas á otras, proclamando su unión en la fe, en la doctrina y en la caridad, interesándose y tomando parte cada una en las adversidades y en las prosperidades de las otras, ofreciéndose y dándose socorros de caridad.

Se olvida tal verdad, y las sociedades caminan de relajación en relajación, á la anarquía, contra la cual la razón y la potencia humana no saben inventar ni aplicar otro remedio, que el despotismo; no quedando á la humanidad otro destino que el de llegar á verse sometida á una ú otra de las dos violencias.

Una filosofía arbitraria y materialista, despues de negar el origen de la criatura racional y la dependencia de ésta

---

(1) Ad Eph. IV—15—16.

respecto de su Criador; por necesaria consecuencia destruye toda ley eterna del bien obrar, toda ley positiva divina, toda moralidad de las acciones humanas; y habiendo de señalar á éstas alguna norma, no ha hallado otra, que la del egoismo, ó sea, del propio interés de cada uno. Y cuando enseña de esta manera que la bondad moral de una acción es su conformidad con lo que exige la propia utilidad, conociendo el abismo que con esto queda abierto, para no precipitarse en él, opone á sí misma la restricción de que el propio interés ha de estar en conformidad con el interés general. Vano invento y vano remedio. Si no reconocemos á Dios por Criador y padre, si no hay en Dios una ley, norma de nuestras acciones, ¿cómo se probará al hombre, que está obligado á procurar el bien general con detrimento del suyo propio, y áun con preferencia á éste? ¿á privarse de un placer por no lesionar el derecho de su semejante?

De aquellas teorías, profusamente divulgadas, ha resultado que en ninguna como en la presente edad se han desarrollado tanto el ánsia de vivir libremente los hombres y sin trabas, el amor á los placeres, á la satisfacción de los propios apetitos: todo con detrimento del bien del prójimo y del mismo interés general de la sociedad. Porque se viene necesariamente á desear y procurar que la ley y la moral se acomoden á los apetitos, no que los apetitos se ajusten á invariables y severas reglas. Quisieran desterrar del mundo la verdad, y no oír otra doctrina, que máximas acomodaticias á una vida de todo en todo carnal y libre. Dirían en Isaias: *No nos habléis cosas rectas: habladnos de cosas placenteras.* (1) De tal manera inspirándose los hombres en sentimientos puramente humanos, prescindiendo de cristianos motivos, acaban por llegar á aquel estado de insensibilidad que S. Pablo afeaba á los filósofos paganos, cuando les decía que no tenían piedad ni misericordia. (2)

Si no ha de ser una ley más noble que la del instinto ó apetito que determina los actos de las criaturas irracionales la que regule las acciones de las criaturas racionales, no ha de ser posible el orden en la sociedad. A la criatura

---

(1) XXX | 10

(2) Rom. I—31.

racional, lo mismo considerada en sí misma, que como miembro de la sociedad en que ha de vivir, dió el Señor un ejemplar de regla á que ha de ajustar sus acciones. Esta regla es la medida de las acciones del hombre, para que pueda invocar un derecho á hacer lo que se propone, y á exigir de sus semejantes el respeto á su pretensión. Esta norma es eterna é inmutable, porque está en Dios. Así nos lo declara él mismo por su profeta (1) y por su Apóstol. (2) Así lo conoció la misma filosofía pagana declarando por el más grande de sus ingenios, Ciceron, que la ley no es una en Roma, otra en Atenas, una para ahora, otra para despues, sino eterna é inmortal, ligando á todos entónces y siempre. (3) Nada valen las razones de bien comun, de pública utilidad, que se afectan presentar como limitación de los actos del privado egoismo. Porque sin una ley anterior y superior que obligue á sacrificar el propio interés al interés comun, á la pública utilidad, todas aquellas razones resultan palabras sin sentido, sin fuerza ni virtud para ligar ni obligar á nadie. Ha de seguirse todo desórden, una anarquia, donde ya no solo en nada se tengan los derechos del hombre y de la sociedad, sino que se proclame su extirpación y aniquilamiento.

Faltan expresiones con que ponderar y lamentar los estragos que en la sociedad produce el prevalecimiento de la doctrina del interés y el egoismo como norma ó principio de las acciones del hombre. Porque siendo la eterna justicia el vinculo que debe ligar y mantener unidos los miembros de la humana sociedad, moderar sus mútuas relaciones; una doctrina y tendencia contrarias, desatados todos los vinculos, introducen en aquella toda confusión, todo desórden. ¡Ojalá no tuvierámos de ello, tan tangible y constante experiencia! Despreciada toda segura regla de moderación de los actos del hombre, no consulta ya éste sino á su utilidad. No se consulta ya á la equidad ni á la justicia, ó se desprecian ó se arrojan sombras sobre las más elementales y obvias verdades del órden natural mismo, verdades, que impresas en el hombre y reveladas al mundo por el Criador, llegaron á los paganos á traves de las tinieblas que los rodeaban, declarando por Cicerón: *que es de ley natural*

(1) Pr. 4.

(2) Rem. II—14—15.

(3) Lib. 1 de Leg.

*que el hombre favorezca al hombre, sin otro interés ni causa, sino porque es hombre.* (1) Y llegada la ceguedad á tal punto los hombres tomada la utilidad por norma y fin de sus actos, se unen y se conciertan para robustecer y salvar sus propios intereses contra las exigencias del comun y justo interés, y buscan y hallan en el fraude, en el soborno, en la seducción en la violencia, en todas las pasiones puestas al servicio del interes, tantos elementos de combate, y acumulan tantas obras de defensa, que la justicia impedida y rechazada de por todas partes, *vése obligada, como lamentaba Isaias, ante los desórdenes de los judios, á retirarse, y como espantada, se queda á lo lèjos, siéndola imposible superar obstáculos tan grandes, ni encontrar lugar entre los hombres.* (2) Y en verdad, que nos lo dice la Sabiduría eterna, que donde la justicia es rechazada, entran y reinan la infelicidad y la desdicha. (3)

Los hijos de Cristo y de su Iglesia, dueños de la verdad, y poseidos de la importancia de su misión, con sereno juicio trabajan en las funciones de su ministerio, que es la edificación y mantenimiento del cuerpo místico de Jesucristo, buscando la unión de los miembros que lo componen, sacrificando á ésta y al perfeccionamiento de este cuerpo sus propios apetitos é intereses. Es cosa de niños, decia S. Pablo á los de Éfeso (4) andar fluctuando, dejándose llevar de acá para allá de todos vientos de opiniones puramente humanas, suscitadas por la malignidad de los hombres. Y en verdad, no hallareis un sistema filosófico racionalista que no haya sido cambiado ó alterado, frecuentemente por sus mismos inventores, en sus principios y en sus aplicaciones, principalmente en lo que á su parte ética ó moral se refiere. Además, en constante oposición y guerra unos sistemas con otros, produciendo unos la muerte de los otros, han dejado ver al mundo su infecundidad y su impotencia para producir y arraigar otra cosa fuera de un general escepticismo. Su número, casi incontable, arguye su carencia de verdad. Como el gran Bosuet argumentaba y convencia de falsedad á los protestantes por la movilidad de sus principios y por el número

---

(1) Lib. 3 de ofic. (2) L. IX—14. (3) Sab. (4) IV.—14

de sus confesiones, con seguridad cabe declarar inventos en lo que á religión y moral toca, los sistemas filosóficos en sola divorciada razón fundados. Ellos son nubes arrojadas sobre la claridad de la verdad natural y divina, que, produciendo la confusión y el desorden, embarazan la marcha progresiva de la humanidad. A sus apóstoles, llamaría Isaias: (1) *forjadores de errores, en quienes se han de ver la vergüenza y el oprobio*. Mas los hijos de Cristo, repetimos, mientras de aquella manera logran su santificación y el derecho de ciudadanos del Cielo, realizan los fines, al propio tiempo, el ideal, como llaman, de la humana sociedad en que han de vivir temporalmente. Porque no ha sido una filosofía racionalista, sino la caridad de Dios la que ha enseñado el amor al prójimo, y la caridad de Dios y el amor del prójimo que han poblado la tierra de institutos de educación y de caridad adaptados al remedio de todas las diversas necesidades que la humanidad ha experimentado en el curso de los siglos. La filosofía llamada humanitaria y sin Dios no ha sabido otra cosa que cegar aquellas fuentes, destruir aquellos refugios de la indigencia, y sembrar el mundo de ruinas. Ha roto el vínculo que ceñía el edificio social, proclamando un salvaje individualísimo; y la ley ó principio del comun interés debió ser sustituido por el principio del propio interés y del egoísmo, que lleva consigo la eliminación de todo interés que al propio interés se oponga ó impida, ó lo que es lo mismo, la opresión de unos contra otros y una completa disolución.

No otro origen tiene el odio de clases que reina en las sociedades actuales. Desde que una filosofía positiva materialista ha podido enseñar y ha tenido medios de divulgar, que los actos de conciencia son puramente físicos que toman su naturaleza del estado físico de la criatura; que el derecho es una cosa inmoral; que la moralidad de las acciones no existe, y que estas no han de tener otro móvil ni otra finalidad que la utilidad propia; no ya han de resultar solamente indiferentes el bien ó el mal que á los semejantes acontezca, sino que se ha de ver en aquellos que toquen en alguna manera á la prosperidad, unos ene-

---

(1) XLV—16.

migos que la roban; y en los desgraciados, unos objetos de desprecio, cuando no una carga y un peso que conviene echar. Y al calor del amor que mueve á los corazones á la compasión, á la beneficencia, á la abnegación y al sufrimiento, ha de sustituir el fuego del odio, del desprecio, de la desesperación y de la crueldad. Se abandona la sabiduría de Dios, para seguir la que llaman sabiduría de los hombres. Y las doctrinas de Comté y Littré por ejemplo, que enseñan con aquellas otras monstruosidades que la diferencia entre el hombre y los irracionales no es esencial sino solamente de grados, son puestas sobre la doctrina divina que nos dice hemos sido hechos poco menos que á modo de los ángeles.

Así es un campo devastado el de aquellas doctrinas homicidas, donde secada la fuente del amor, de la compasión y de la abnegación, no se producen sino espinas, y se cosechan heridas y desgracias.

Entretanto los hijos de la Iglesia, unidos á Cristo su cabeza, de quien reciben la savia que da vida y vigoriosa todo el cuerpo, como los fieles israelitas en Babilonia, mantienen el reinado del derecho, de la fraternidad y de la paz. Gozan con los que gozan: lloran con los que lloran, siendo todos objetos de mútua solicitud y afecto, y hallándose y viéndose á si mismos en cada uno de sus hermanos, siéntense movidos á exclamar con el profeta: *¡cuán buena y cuán dulce cosa es el vivir los hermanos en mútua unión.* (1) Porque es verdad que esta fraternal unión va seguida del bienestar, del goce y de las satisfacciones que caben en esta mansión, y que son preludio de mejores y más duraderos goces, pues el mismo Profeta lo ha dicho: *allí donde reina la concordia derrama el Señor sus bendiciones y vida sempiterna.* (2)

Así Nos, cuyo es el oficio de procurar toda dicha á nuestros amados diocesanos, seguiremos inculcándoos, amados hermanos, conforme el espíritu del Señor nos asista, ya en una forma, ya en otra, las salvadoras doctrinas para que fructifiquen en vosotros, y crezcáis siempre en Cristo Jesús. Para esta obra nos prometemos además el auxilio del prudente consejo y sólido saber del ve-

---

(1) Pl. CXXXII--1.

(2) *Ibid.*

nerable Cabildo, que nos tiene anticipados muy gratos testimonios de adhesión que ha de robustecer nuestra pastoral acción, al bien de todos encaminada; del buen celo y solícita diligencia de los que tienen sobre sí la cura de almas, y de todo el amado clero. Grandes esperanzas fundamos en ese semillero de jóvenes seminaristas que bajo acertada é ilustrada dirección están llamados á ser maestros y defensores de la religión. Esperamos auxilio de las oraciones de los fieles hijos y muy principalmente de los que oran en comunidad, porque al Señor es especialmente grata esta forma de oración con que parece se quiere hacer violencia á su misericordia. Por esto nos es motivo de complacencia grande la existencia en esta nuestra amada diócesis, de varias comunidades, algunas de ellas antiguas, espejo y norma de delicadas virtudes, todas de grande ejemplo y de grande provecho. ¡Si el mundo supiera lo que debe á sus oraciones y mortificaciones, y cuántas veces detienen el brazo del Señor levantado contra los impíos! Esperamos tambien mucho de la acción cooperadora de los varios institutos y asociaciones de enseñanza, de religión, de piedad y caridad. Confiamos no menos en la celosa cooperación de nuestras respetables Autoridades, de quienes nos consta la buena disposición de ánimo, y á quienes enviamos nuestro cortés y afectuoso saludo. Contamos con la feliz disposición de ánimo de todo el amado pueblo.

No debemos concluir, sin pedir á todos, apliquen alguna parte del mérito que les reporten sus buenas obras, por la salud de la patria, por las necesidades de la Iglesia y particularmente de su Cabeza el glorioso Pontífice, para que el Señor abrevie la prueba á que está sometido el Pontificado. Tambien Nos nos encomendamos á las oraciones de todos.

Y poniendo toda nuestra obra bajo la protección de los especiales patronos de la Diócesis, Ntra. Señora de Monte Toro y el milagroso San Antonio, concluimos repitiéndoos con el Apóstol: *Creced en Cristo, pues que con Él formáis un cuerpo del que Él es la cabeza.* (1)

Al enviaros este primer saludo con efusión del corazón,

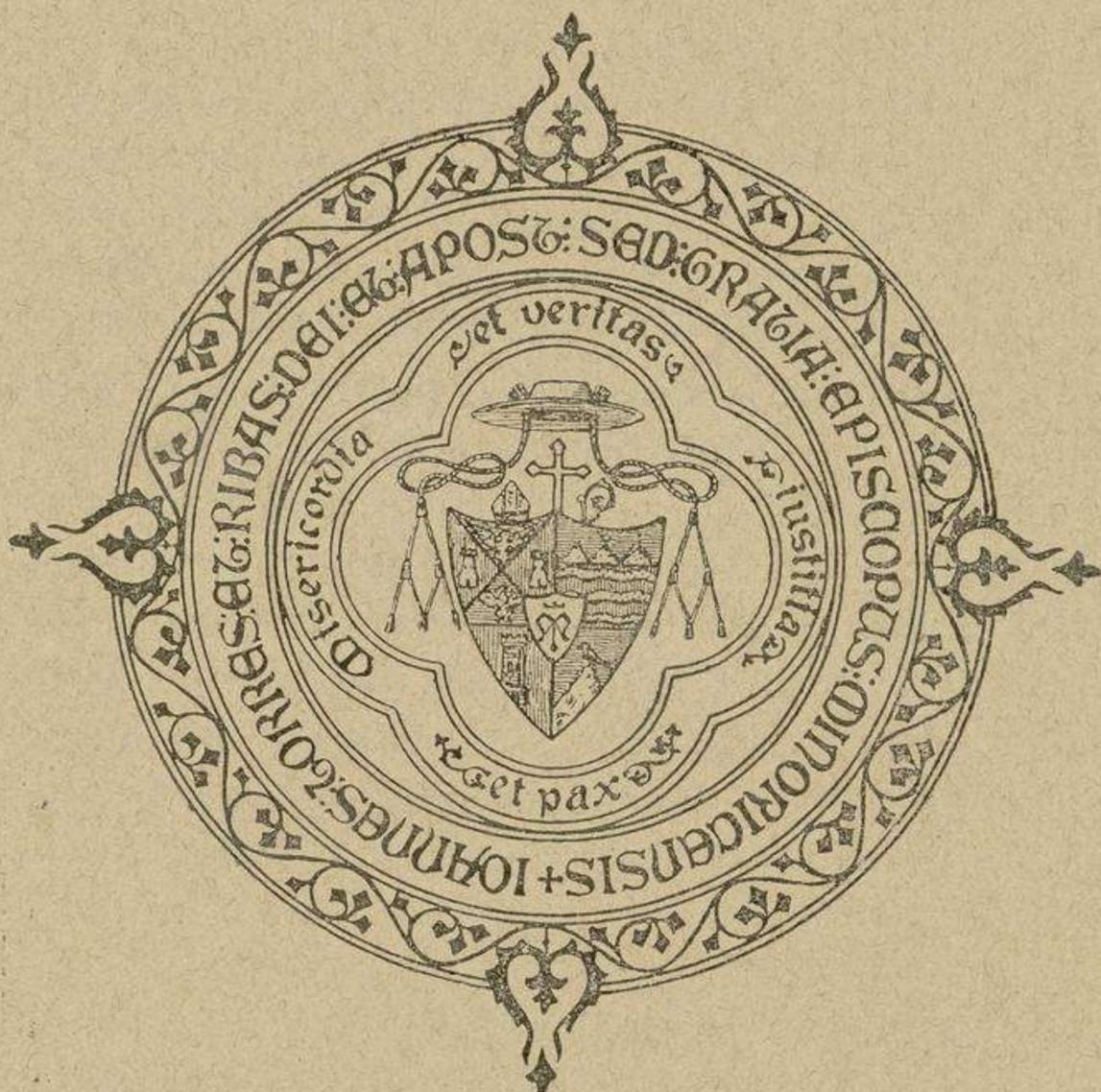
---

(1) L. cit.

como á amados hermanos en la fe y dos veces compatri-  
cios, os damos con el mismo afecto nuestra pastoral ben-  
dición. En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo, y del ✠ Es-  
píritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca, á los diez dias de Di-  
ciembre, fiesta de la Traslación de la santa casa de la Vir-  
gen, año mil novecientos dos.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.



Por mandado de S. S. Ilma. el Obispo mi Señor,  
DR. GABRIEL VILA, *Pbro., Srio. Interino.*

NOTA: La precedente Pastoral se leerá en las Misas conventua-  
les y en las que se celebren despues á horas fijas en el primer dia  
festivo inmediato á su recibo.









